

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020).

REF: EJECUTIVO 2019-0899.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 110 DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Previo a continuar con el trámite legal pertinente que se debe adelantar, **por secretaría procédase a escanear el proceso.**

Cumplido lo anterior, ingresen nuevamente las diligencias al despacho para disponer lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA LAVERDE LOPEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ce1ae19a4e3f187df0b88d36ee6601851b81e073c1f99bda3afc3cdd7787609

Documento generado en 22/09/2020 12:14:47 p.m.